Andes Antioquia, 28 de enero de 2026.

Señor
JHOAN ODERIS MONTES CORTES
Alcalde
Municipio de Caucasia-Antioquia.

Asunto: Presentación de oferta técnica y económica.

Respetuoso saludo;

El suscrito Esteban Espinal Chavarría, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Andes (Antioquia), identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.605.516, quien actúa como Gerente General y Representante legal de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES -EDUAN-, por decisión de la Junta Directiva en reunión del once (11) de junio de 2024, como consta en el Acta No. 001 y en el Acuerdo No. 001 del primero (01) de julio de 2024, en ejercicio de las facultades conferidas en el Acuerdo 004 de 2024 del Concejo Municipal de Andes y el Acuerdo 002 de 2024 de la Junta Directiva de la EDUAN, y, una vez examinados los documentos previos del contrato, me permito presentar la oferta técnica y económica para un "**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUCACIÓN DE LA CIUDADELA EDUCATIVA PANZENU DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."**

1. PROPUESTA

La Empresa de Desarrollo Urbano de Andes – EDUAN- se compromete a ejecutar las especificaciones técnicas de conformidad con lo estipulado en el contrato, dispuesto por el mandante, en los siguientes términos financieros:

El presupuesto oficial previsto para el objeto de esta contratación se estima por bolsa, por la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MLC. ($350.000.000.00).**

PRESUPUESTO.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNITARIO	VALOR PARCIAL
1.0	**PRELIMINARES**				**$ 9.131.245**
1.1	Suministro e Instalación de CERRAMIENTO PROVISIONAL en tela verde con una altura de 2,1 m. y estructura en larguero común. Incluye suministro, transporte, instalación y desmonte de la tela , excavación manual en cualquier material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	300,00	$ 17.241	$ 5.172.300
1.2	RETIRO Y BOTADA DE CANOAS y RUANAS.	ML	100,00	$ 9.191	$ 919.100
1.3	RETIRO Y BOTADA DE BAJANTES Y/O TUBERÍA EXPUESTA en mal estado.	ML	50,00	$ 5.589	$ 279.450
1.4	RETIRO Y BOTADA DE CIELO FALSO, en cualquier material, madera, drywall. Incluye lámina, perfiles, estructura de madera, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	M2	214,20	$ 12.887	$ 2.760.395
2.0	**CUBIERTAS Y CIELOS**				**$ 51.790.296,80**
2.1	Suministro e instalación de CANOA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, DLLO HASTA 1.00M. Incluye embudo galvanizado calibre 16 , pintura anticorrosiva, esmalte base aceite y todos los elementos necesarios para su correcta instalación. Se deberá colocar una buena base de apoyo de la canoa en toda su longitud.	ML	100,00	$ 112.179	$ 11.217.900,00
2.2	Suministro e instalación de CIELO FALSO EN PVC. Incluye estructura.	M2	214,20	$ 168.474	$ 36.087.130,80

2.3	Suministro e instalación de TRAGANTE DOBLE DE 3" y/o 4". Incluye wash primer y acabado en el mismo material de la canoa, los accesorios verticales después de la tee o codo de la tubería horizontal de aguas lluvias hasta la canoa. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador y soldadura apropiados y soldados correctamente a la canoa, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran incluyendo cargue y botada de escombros en botaderos.	UND	6,00	$ 113.511	$ 681.066,00
2.4	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 3" y/o 4". Incluye suministro de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	50,00	$ 76.084	$ 3.804.200,00
3.0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				**$ 62.382.416**
3.1	Mantenimiento de red electrica existente. Incluye cambio de cableado en mal estado e instalacion de tuberia MT.	UND	1	$ 6.896.300	$ 6.896.300
3.2	Suministro e instalacion de aire de 24000 BTU.	UND	3	$ 5.099.986	$ 15.299.958
3.3	Suministro e instalacion de aire de 12000 BTU.	UND	6	$ 3.404.723	$ 20.428.338
3.4	Suministro e instalacion de Bomba hidroflow. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	1	$ 2.187.232	$ 2.187.232
3.5	Suministro e instalación de ventilador tipo industrial Alteza o similar	UND	15	$ 750.000	$ 11.250.000
3.6	Suministro e instalación de reflector led de 200w uso exterior. Incluye fotocelda	UND	6	$ 430.098	$ 2.580.588
3.7	Suministro e instalación de cable encauchetado N°12 con para sistema de iluminación exterior	MI	200	$ 18.700	$ 3.740.000

4.0	**REVOQUE Y PINTURA**				**$ 127.904.663**
4.1	Aplicación de PINTURA VINILO TIPO KORAZA o similar, para exteriores e interiores, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes y humedades.	M2	3510	$ 22.702	$ 79.683.079
4.2	Suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros interiores y exteriores tipo estucor de corona o similar x 3 manos, incluye lijado de la superficie y demás elementos necesarios para su correcta aplicación.	M2	2100	$ 18.196	$ 38.211.390
4.3	Suministro e instalación de impermeabilizante para losas	M2	250,00	$ 40.041	$ 10.010.194
				VALOR COSTOS DIRECTOS	**$ 251.208.621**
				ADMINISTRACIÓN (A) **30,0%**	**$ 75.362.586,44**
				UTILIDAD (U) **5%**	**$ 12.560.431,07**
				PGIO	**$ 10.868.361,00**
				VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 350.000.000,00**

2. FORMA DE PAGO:

El contratante pagará al contratista, el valor total de la siguiente manera:

La Entidad entregará el 50% del valor del contrato como anticipo, el excedente del valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 90% del valor del contrato. El 10% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato.

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la supervisión, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso

del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor.

De manera puntual el municipio de Caucasia aplica, entre otras, las siguientes deducciones:

DEDUCCIONES	PORCENTAJE	
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4%	
TASA PRODEPORTE	2.5%	
FONDO LOCAL DE SEGURIDAD	5%	
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1.5%	
ESTAMPILLA U DE A	1.2%	
ESTAMPILLA PROJUSTICIA FAMILIAR	2%	
RETENCIÓN EN LA FUENTE (CONTRATOS DE CONSTRUCCION) SEGÚN REGIMEN TRIBUTARIO	DECLARANTE	NO DECLARANTE
	2%	2%
TASA BOMBERIL	2.5%	
RETEICA (DEPENDIENDO DE CIIU)		8x1.000

3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución, es de DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder 31 de diciembre de 2026.

ESTEBAN ESPINAL CHAVARRÍA
Representante Legal y Gerente General EDUAN

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yuliana Terán Herrera (Contratista).		28/01/2026
Revisó y Aprobó	Esteban Espinal (Gerente General)		28/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			